



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0532/2023 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y las instancias competentes, tenga a bien realizar las acciones necesarias para emitir la Declaratoria de Área Natural Protegida, la comprendida por el Cerro Coronel.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para que, de manera coordinada con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se lleven a cabo las acciones necesarias que permitan emitir la Declaratoria de Área Natural Protegida, la comprendida por el Cerro Coronel en la Ciudad de Chihuahua.



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0532/2023 II P.O.**

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades anteriormente citadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., al primer día del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0532/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO